

Boletín Informativo

PRIMEROS PASOS DE LA FUSIÓN UNICAJA Y CAJA JAÉN

El próximo Jueves se someterá a los respectivos Consejos de Administración de Unicaja y Caja Jaén, el proyecto de Fusión entre ambas Cajas, lo que significará en la práctica dar el pistoletazo de salida definitivo para la materialización de la fusión de las mencionadas Entidades

Por parte de CC00, realizaremos una valoración más amplia **una vez se vayan conociendo más detalles sobre la propuesta sometida a la decisión de los respectivos Consejos.**

Mientras tanto, sí podemos avanzar que CC00, encarará el proceso con la **responsabilidad** que nos habéis otorgado como **sindicato mayoritario** en ambas Cajas, manteniendo firme su posición de defender:

- ✓ **El mantenimiento del volumen global de Empleo** en las cajas.
- ✓ La articulación de un proyecto que garantice la **viabilidad económica de la nueva Entidad.**
- ✓ **La negociación de un Acuerdo Laboral** centrado en el mantenimiento del **empleo**, la materialización de la **cohesión laboral** mediante el respeto a los derechos adquiridos y la **homogeneización de las condiciones laborales** y la **igualdad de oportunidades** de formación y promoción profesional para los colectivos de cada una de las entidades.

Para ello, adelantándonos a actuales circunstancias y enlazando con el protocolo de fusión firmado con Cajasur, el pasado día 4 de Agosto, **CC00 ha solicitado a los respectivos presidentes de las Cajas, la apertura de negociaciones** para llegar a un acuerdo laboral que permita avanzar satisfactoriamente a ambas partes en el actual proceso de fusión.



C/ Imagen,1 3º - 41003 Sevilla
Tfno: 955 657 900
comfia-and@comfia.cc00.es
www.comfiaandalucia.net

4 de Agosto de 2009

Sr. D. José Antonio Arcos
PRESIDENTE CONSEJO DE ADMON.
CAJA JAEN

Muy Sr. nuestro:

Habiendo sido comunicada hace unas semanas, por parte de la Entidad que Vd. Preside y de Unicaja, la intención de elevar próximamente a sus respectivos Consejos de Administración una propuesta de convenio de fusión entre ambas entidades, abierta a incorporación de otras, por la presente le solicitamos formalmente la apertura de negociaciones para la consecución de un Pacto Laboral de Fusión.

Como sabrá COMFIA-CC00 es el sindicato mayoritario en el Sector de Ahorro y el que cuenta con el mayor número de representantes (miembros de comités de empresa y delegados de personal) en ambas Cajas. En virtud de esta representación, y como quiera que la efectividad de la Fusión pasa necesariamente por la firma de un Acuerdo Laboral de Fusión de eficacia general que unifique y establezca las condiciones laborales en el seno de la Entidad que nazca del proceso, consideramos que estas negociaciones deben iniciarse, mediante la constitución de una Mesa Laboral donde estén representadas la parte empresarial y los representantes de los trabajadores, a través de las organizaciones sindicales.

Dado que en días pasados se ha aprobado por parte de los Consejos de Administración de Cajasur y Unicaja, el Protocolo de Bases para la Fusión entre ambas Entidades y siendo previsible que en este mismo mes de Agosto se apruebe el proyecto de fusión entre Caja Jaén y Unicaja, consideramos que la Mesa Laboral debe constituirse teniendo en cuenta la confluencia de procesos, tanto a efectos de definir la parte empresarial y los representantes de los trabajadores como del ámbito objetivo del Acuerdo de Fusión global y de eficacia general, que habrían de ser todos los trabajadores de la nueva Entidad con independencia de su procedencia. En este sentido, hemos cursado sendas cartas -que adjuntamos- a los Presidentes de Unicaja y Cajasur.

Confiamos en que estas negociaciones puedan llegar a resultados positivos lo antes posible, de forma que permitan avanzar en el proceso de fusión.

Iñigo Vicente Herrero
Secretario General
COMFIA CC00 ANDALUCÍA

Desde nuestra experiencia en ambas Cajas y nuestra presencia mayoritaria en los OOGG de las mismas, queremos transmitir un mensaje de confianza y nuestro compromiso de seguir trabajando en la defensa de los intereses de ambas plantillas.

Ahora más que nunca... afíliate a CC00



Ficha de afiliación

Nombre y Apellidos

DNI Teléfono Móvil

Dirección.....

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria: Entidad _____ Oficina _____ DC _____ Cuenta

Correo electrónico Firma:

Fecha

PROTECCIÓN DE DATOS:

Tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CC00 integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o union regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la CC00. En siguientes URL puedes consultar los diferentes entes que componen CC00: <http://www.cc00.es/sindicato/sindicato.html>. La finalidad del tratamiento de tus datos por parte de todas ellas la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado, con las concretas finalidades establecidas en los estatutos. Además de lo indicado tus datos pueden ser empleados por CC00 para remitirte información sobre las actividades y acuerdos de colaboración que se establezcan con otras entidades. Siempre estarás informado en la web de CC00 (<http://www.cc00.es>) de dichos acuerdos y de los datos de dichas entidades. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a CC00 con domicilio sito en la C/ Fernández de la Hoz nº 12 28010, Madrid. Deberá indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un email a legal@cc00.es

Entrégala a tus representantes de COMFIA-CC00 o envía tus datos a comfia-and@comfia.cc00.es

También puedes afiliarte a través de nuestra web www.comfiaandalucia.net